POSESIONES EFECTIVAS

Posesión Efectiva de la herencia testada de doña María Ofelia Poblete Fuentes

Publicado el 02/01/2026

Por resolución de fecha 12 de diciembre de 2025 en autos Rol V-279-2025, el 9° Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña María Ofelia Poblete Fuentes RUN 3.229.919-9 a Marcela Paz Chaparro Poblete RUN 10.855.857-1 y a Manuela Paz Tomicic RUN 19.686.328-1 en calidad de herederas testamentarias, de acuerdo al testamento abierto otorgado por la causante por escritura pública de fecha 9 de julio de 2012 de la 27a. Notaría de Santiago. La Secretaria.

Vea pdf

